

la verdadera expresión de las necesidades del país, y ponga término á tantos desórdenes. Sería sobre injusto, cruel, contrariarles en tan patriótica empresa."

Lord Russell recomendaba á Mr. Wyke "que tuviera cuidado de observar estrictamente el artículo 2º de la Convención, y que si alguno de los partidos mexicanos le preguntaba algo sobre los negocios interiores, le dijera que tendría *el apoyo moral del Gobierno inglés cualquiera forma de gobierno* que protegiera las vidas y las propiedades de mexicanos y extranjeros, y que impidiera que los súbditos británicos fueran molestados en sus ocupaciones, *sus derechos de propiedad ó su religión.*"

La reina de España al abrir las Cortes, dió cuenta de la Convención de Londres acabada de ser formulada, en estos términos: "Francia, Inglaterra y España se han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones debidas á sus agravios, y las garantías necesarias de que no se repetirían en Mexico los intolerables atentados que han escandalizado al Mundo y afrentado á la humanidad."

El Emperador de los franceses trató de justificar la Convención, en su discurso al Cuerpo Legislativo, llamando al Gobierno de México, "un Gobierno sin escrúpulos, que cometía atentados contra la humanidad y el derecho de gentes."

La reina de Inglaterra acometía la misma empresa que trataba de justificar, "por las violencias cometidas, por las cuales no había sido posible obtener reparación alguna."

Desde el principio de la negociación notóse el desacuerdo que reinaba entre las altas partes contratantes: la suspicacia, la desconfianza, despertaron desde luego entre ellas: la hipocresía y la falacia se revelaban en todos sus actos.

El Gobierno francés aseguró no tener candidato para el Trono, pero que llegado el caso de elegir, un Archiduque de Austria tendría el asentimiento de la Francia; y que tal conducta ejercida en interés de la paz y del común acuerdo entre las naciones signatarias de la dicha Convención, tendría la ventaja, según decía el Ministro Thouvenel, "de apartar de la elección colectiva de las potencias toda causa de rivalidad nacional, al mismo tiempo que dejaría toda su autoridad al apoyo moral que estaban llamados á dar á la Nación mexicana. En una palabra, que las potencias observarían en esto

una conducta análoga á la que Francia, Inglaterra y Rusia tuvieron respecto á Grecia, cuando se comprometieron á no aceptar para alguno de sus príncipes el nuevo Trono erigido por sus esfuerzos comunes."

Calderón Collantes, interpelado por el Ministro Mon, se abstuvo maliciosamente de contestar acerca del anterior punto, y sólo después de dos meses, cuando ya tenía conocimiento de que se trataba de la candidatura del Archiduque Maximiliano, se dignó responder, "que si por parte de alguna de las potencias se presentaba candidatura, la España creería más conforme con el derecho, con la tradición y la historia, la elección de un Príncipe de la Casa de Borbón, ó íntimamente enlazado con ella."

El Gobierno español, de manera artera y subrepticia, se conducía en esta cuestión, creyendo que era llegada la vez de reivindicar su perdido poder en México; sabía perfectamente lo de la candidatura del Archiduque Maximiliano, y tanto, que según declaración de Prim y del dicho Ministro, éste habló de ello al primero, y le dió las instrucciones necesarias *antes* de su salida para México.

En cuanto á Inglaterra, su conducta estaba explicada con lo siguiente, que decía el Conde Russell al representante británico en México.

"Se dice que un gran número de mexicanos invitará al Archiduque Maximiliano á colocarse en el Trono de México, y que el pueblo de la expresada Nación recibiría con gusto este cambio. Poco tengo que agregar á mis instrucciones sobre este punto. Si el pueblo mexicano, por ese movimiento espontáneo coloca al Archiduque en el Trono de México, no hay nada en el Tratado que lo impida."

Sentado lo que antecede, el 9 de Enero tuvo verificativo la primera conferencia de los plenipotenciarios, y el 10 expidieron la siguiente proclama:

"Mexicanos:

"Los representantes de Inglaterra, Francia y España, cumplen un deber sagrado dándoos á conocer sus intenciones desde el instante en que han pisado el territorio de la República.

"La fe de los tratados quebrantada por los diversos gobiernos que se han sucedido entre vosotros; la seguridad individual de nuestros

compatriotas amenazada de continuo, han hecho necesaria é indispensable esta expedición.

“Os engañan los que os hacen creer, que detrás de tan justas como legítimas pretensiones vienen envueltos planes de conquista, de restauraciones y de intervención en vuestra política y administración.

“Tres naciones que aceptaron con lealtad y reconocieron vuestra independencia, tienen derecho á que se les crea animadas no ya de pensamientos bastardos, sino de otros más nobles, elevados y generosos. Las tres naciones que venimos representando, y cuyo primer interés parece ser la satisfacción por los agravios que se les han inferido, tienen un interés más alto y de más generales y provechosas consecuencias: vienen á tender una mano amiga al pueblo á quien la Providencia prodigó todos sus dones, y á quien se ve con dolor ir gastando sus fuerzas y extinguiendo su vitalidad al impulso violento de guerras civiles y de perpetuas convulsiones.

“Esta es la verdad, y los encargados de exponerla, no lo hacemos en son de guerra y amenaza, sino para que labréis vuestra ventura, que á todos nos interesa. A vosotros, exclusivamente á vosotros, sin intervención de extraños, os toca constituíros de una manera sólida y permanente; vuestra obra será la obra de regeneración que todos acatarán, porque habrán contribuído á ella, con sus opiniones los unos, los otros con su ilustración, con su conciencia todos en general. El mal es grave, el remedio urgente, ahora ó nunca podréis hacer vuestra felicidad.

“Mexicanos: escuchad la voz de los aliados, áncora de salvación en la deshecha borrasca que venís corriendo; entregaos con la mayor confianza á su buena fe y rectas intenciones; no temáis nada por los espíritus inquietos y bulliciosos que, si se presentaren, vuestra actitud resuelta y decidida sabría confundir, mientras nosotros presidamos impasibles el grandioso espectáculo de vuestra regeneración, garantida por el orden y la libertad.

“Así lo comprenderá, estamos seguros, el Gobierno Supremo á quien nos dirigimos; así lo comprenderán las ilustraciones del país á quienes hablamos, y á fuer de buenos patricios, no podrán menos de convenir en que, descansando todos sobre las armas, sólo se ponga en movimiento la razón, que es lo que debe triunfar en el siglo IXX.

“Veracruz, 10 de Enero de 1862.—*Charles Lennox Wyke*.—*Hirgh Dunlop*.—*Jurien de la Gravière*.—*Dubois de Saligny*.—*El Conde de Reus*.”

El anterior documento era un desacato, una burla sangrienta que se hacía al país; y por sus términos ambiguos y por sus frases emboscadas, tuvo el mérito singular de no satisfacer á nadie; y aunque en él se contenía el pensamiento hipócrita de la intervención, de no tratar de inmiscuirse en nuestros asuntos interiores, y sólo buscar *dizque la reparación de agravios recibidos, tendiendo á la vez una mano amiga á un pueblo al que la Providencia enriqueció con tantos dones*, la Nación no se dejó sorprender por manejos tan torpes y arterías tan odiosas.

No se trataba de “intervenir en la política y la administración mexicana,” decían los Sres. Saligny y Jurien de la Gravière, enviados para derrocar al Gobierno republicano é ir á la Capital á sentar en el trono á Maximiliano; decía lo mismo el Plenipotenciario español, que sabía los proyectos de Napoleón, y que España también quería ver si podía colocar en el trono mexicano una princesa de su elección, para lo cual llevaba instrucciones secretas.¹

El párrafo anterior, escrito por Arrangoiz, pinta de mano maestra la situación, y el mismo historiador agrega:

“Los ingleses no querían intervención más que mercantil y religiosamente: asegurarse del pago de lo que se les debía, por medio de interventores en las aduanas, autorizados para rebajar los dere-

¹ En un despacho dirigido por el Ministro de Estado, español, Calderón Collantes, á D. Alejandro Mon, le manifestaba que el Gobierno de la Reina vería con gusto el establecimiento en México de un poder sólido y estable; y que cualquiera que fuera la forma de éste, aunque según dicho Gobierno, sería preferible la monárquica, debería dejarse en libertad á los mexicanos para la elección; pero en este caso, no podía ocultar el Gobierno de S. M. que en el evento de decidirse por un Soberano, conforme á las tradiciones históricas y á los vínculos que debían unir á los dos pueblos, se prefiriese á un Príncipe de la dinastía de Borbón, ó íntimamente enlazado con ella.

Después, la misma Soberana manifestó á sus ministros, que si se establecía la monarquía, habría de regir ésta la Señora Condesa de Girgenti, y de no poder S. A., la Señora Duquesa de Montpensier.

Calderón Collantes proponía para tan elevado puesto, á la infanta Doña Isabel, casándola con un príncipe alemán que reinaba en Rumanía; y á la observación que se le hizo de que la infanta era muy niña, contestó que en último caso podría ocupar el trono la hermana de Isabel II con su esposo, y que España nunca apoyaría la candidatura de Maximiliano.

chos á la mitad, conviniera ó no conviniera á los intereses de México; y estorbar, si podían, el restablecimiento de la unidad católica, era para ellos, como de costumbre, cuestión de algodones y de biblias.

“Muy mala impresión hizo en el partido conservador la proclama: veían que era muy distinto el lenguaje de los plenipotenciarios de lo que se les había escrito y hecho esperar de Europa; que iban á dar buenos consejos, y no á hacerle la guerra á Juárez.”

Aunque patrocinado por tres naciones poderosas el inicuo proyecto de la Intervención, tuvo en Europa y América elocuentes impugnadores que en la tribuna y en la prensa elevaron su potente voz, y por medio de escritos viriles y conmovedores en que resplandecían la verdad y la justicia, hicieron patente lo criminal de un atentado, infligido en contra de una nación débil en plena mitad del siglo XIX.

Castelar, el valiente tribuno y eminente republicano elevó su acento simpático y persuasivo en pro de la buena causa; y en una carta de fecha 1^o de Diciembre de 1861, dirigida á D. Héctor F. Varela, distinguido americano, se expresaba así:

“La expedición de México ha salido. Los buques que á sus Jefes conducen han zarpado del puerto de Alicante. Esta noticia es una gran noticia, de inmensa trascendencia, y sin embargo, el país no se conmueve, la opinión la mira con indiferencia, con frialdad, y nadie podrá convencer á esta nación generosa, aunque altiva, que vamos al suelo de la República á vengar ultrajes y defender nuestra honra nacional, que para España consiste y debe consistir en ser buena madre de esa emancipada América, á la cual ha dado la luz de su civilización, y la sangre de sus venas.....”

“Esos pueblos americanos padecen mucho de los males que les dejó el absolutismo español, la monarquía española. No es posible fundar un nuevo edificio sobre viejos y carcomidos cimientos, que en vez de apoyar, derribarán la costosa fábrica. Así como la esclavitud, esa institución esencialmente pagana, ajena al espíritu de igualdad de nuestro siglo, ha perturbado á los Estados Unidos, porque la sociedad que abriga una injusticia es como el veneno de una víbora, así la teocracia y el pretorianismo que nuestro sistema colonial ha abrigado en la América del Sur, unido al embrutecimiento

de las razas indígenas, que tres siglos no han podido traer á la civilización verdadera, son las causas de los males que afligen á las repúblicas hispano-americanas.

Ahora bien, nuestros intereses, nuestro mismo nombre, nos aconsejaban seguir allí una política que fuera bastante á lograr en América la extirpación del antiguo mal. ¿Hacemos esto? No, mil veces no. Donde quiera que se levanta un tirano, allí están las simpatías del Gobierno español; mientras que donde quiera que hay un hombre libre, allí están las simpatías del pueblo español.

“Nuestro Gobierno en México ha sostenido al partido militar, que mata las fuerzas de la República; al partido teocrático que mata el espíritu de la República, y ha llamado al concurso de esos dos partidos informes, partido español, nombre que rechaza y rechazará nuestro pueblo.

“En vez de considerar, como es debido, la República cual un régimen definitivo en aquel Continente, que es y será el Continente de la libertad, como venido á la historia en el instante mismo en que la libertad asomaba en los horizontes de la conciencia humana, acaricia no sabemos qué esperanza, de no sabemos qué restauración, de no sabemos qué monarquía, planta exótica en aquella rica naturaleza.

“Y el camino que debíamos seguir en América es un camino llano, de antemano trazado por la misma naturaleza.

“En vez de habernos olvidado de que allí existe nuestra raza, debíamos establecer tratados postales, y no consentir que nuestra correspondencia vaya en buques extranjeros, en correos de otras naciones más solícitas; en vez de olvidar que allí tiene una gran influencia el nombre español, un gran eco todo acento que sale de nuestra lira, toda voz que baja de la tribuna ó de la cátedra, debíamos establecer con aquellas repúblicas tratados literarios. En vez de olvidar que en todo aquel Continente hay esparcidos muchos españoles consagrados al comercio y á la industria, que allí hay gérmenes de riqueza infinitos en la superficie misma del suelo, mucho mayores que el oro que afanosamente buscaban nuestros padres en las entrañas de la tierra, debimos pactar tratados comerciales que, fundados en la libertad posible de los cambios, aproximaran por las mutuas relaciones los dos Continentes.

“En vez de mirar con glacial indiferencia el predominio de la raza anglo-sajona, la anexión de territorios, antes de nuestra raza, al gran coloso del Norte, debimos promover con ahinco la confederación de las repúblicas del Sur, para que unas con otras formasen aquella gran familia de pueblos, cuyo representante natural, cuya genuina palabra en Europa debía ser su heroica madre, nuestra amada España.

“Mas para esto era necesario aquí un gobierno de más elevadas miras, de más altos propósitos que el gobierno que hoy por nuestro mal nos rige. Debía haber un gobierno liberal, esencialmente liberal, dotado de esas miras universales y humanitarias, que solamente la libertad puede inspirar. Debía haber el propósito firme de reconocer la independencia de aquellos países, y de auxiliarlos para que encontraran su centro de gravedad en la República, que es su forma única y definitiva de gobierno.”

La causa de México, y esto produce satisfacción el decirlo, tuvo decididos y elocuentes defensores en el extranjero: acentos viriles, enérgicos, se elevaron en contra de un atentado que podía traducirse como una de las formas más odiosas del despotismo y la injusticia, y que ponía á la vista, entre otras cosas, la suerte de la Polonia, dividida, esclavizada, y hasta cierto punto, excluida del catálogo de las naciones.....

Por lo que hace al estado, ó más bien, situación que guardaba el país, agregaremos para concluir este capítulo, lo siguiente:

Doblado, con fecha 14 de Octubre rindió un informe al Ministerio de la Guerra, en el que exponía: que organizó una expedición al mando del Coronel Soria, para reocupar Río Verde, lo que se consiguió el 18, huyendo de allí precipitadamente los reaccionarios en número de 500 hombres.

Que dispuso que la brigada Antillón persiguiera á Márquez, que con 800 individuos de caballería había pasado entre Allende é Iturbide, lo que consiguió batiendo su retaguardia y haciéndole algunos prisioneros.

Que habiendo sabido que el cabecilla conservador, en compañía de Zuloaga y otros de sus subalternos, había ocupado con sus hordas la ciudad de San Juan del Río, dispuso la salida de una brigada en auxilio de Querétaro.

Respecto de la campaña de la Sierra, se echaba en cara á Doblado su inercia y apatía, pues no obstante que contaba con fuerzas numerosas y bien equipadas, muy poco era lo que había hecho para lograr la pacificación de la República, pues que Márquez y Mejía, á la cabeza de chusmas numerosas, volvían á enseñorearse del Mezquital, y recorrían una gran parte del país, de donde sacaban grandes recursos para eludir la persecución.

El Coronel Zenteno derrotó á la gavilla de Gálvez en Xochicuautla, el 6 y el 7 de Noviembre, cayendo prisioneros el coronel García Calvo y el capitán Ochoa, quienes fueron pasados por las armas.

Carbajal derrotó en la hacienda de San Bartolo la gavilla de Jiménez Mendizábal, la más fuerte y principal de las que merodeaban por el Estado de Puebla.

Vicario fué derrotado por el Gobernador de Guerrero, General Jiménez, al atacar la Plaza de Iguala, huyendo hacia Huitzucó.

Una partida de facciosos, procedente de la Sierra de Alica, atacó la Villa de Valparaíso (Estado de Zacatecas), el 25 de Octubre, al mando de Ventura García y Cornelio Coronado, en número de 500 hombres, que fueron rechazados por el vecindario.

Lindoro Cajigas fué derrotado en el monte de San Miguel Calpulalpan, por el Coronel Quesada, que le dispersó su fuerza completamente.

El 20 de Noviembre la brigada O’Horán ocupó la Villa del Carbón, huyendo la fuerza reaccionaria que allí había; y Negrete fué batido por el Coronel Laureano Valdés, haciéndole varios muertos y ochenta prisioneros.

Márquez, en una proclama ampulosa y llena de faufarronerías, fechada en Ixmiquilpan el 18 de Octubre, dijo que se había hecho circular, maliciosamente, la especie de que trataba de abandonar la República; que tal noticia no era cierta, pues que si de eso tratara lo habría realizado en otra época para él muy aciaga, cuando, en virtud de los azares de la guerra, se había visto sin un soldado, sin un cartucho y sin un centavo; pero ahora, concluía diciendo, “ó triunfa la causa de la religión y la sociedad, ó muero en la lucha. Esta es mi resolución irrevocable.”

El Coronel Don Francisco Alcalde, derrotó completamente á Márquez el 4 de Diciembre, en la Villa de Iturbide, habiendo escapado el cabecilla reaccionario, merced á la rapidez de su fuga.

Las chusmas de los cabecillas Inguanzo y Meoquí, en número de 300 hombres, fueron derrotadas en la Hacienda del Veladero, el 12 de Noviembre, por la Sección del Teniente Coronel José Godoy y Alcalá.

El 3 de Noviembre fueron batidas completamente en el Monte de las Cruces, las gavillas de Gálvez, Buitrón, Cobos y Chacón, por los Generales Carbajal y O'Horán, en combinación con fuerzas del Coronel Aureliano Rivera y otros jefes, de acuerdo con el plan formado por el Ministro de la Guerra.

La acción se dió en el desfiladero de San Francisco el Viejo, y se creyó que esta derrota dejaría asegurada ó restablecida la seguridad en el Monte de las Cruces.

El 17 de Diciembre, el faccioso Gutiérrez atacó Tulancingo, á la cabeza de 400 hombres, y fué rechazado y perseguido cerca de dos leguas fuera de la población, rumbo á los Llanos de Apam.

Vicario y Ortiz de la Peña, al frente de mil y tantos facciosos ocuparon el pueblo de Tlayacapan, el 18, de donde fueron desalojados por la valiente sección de Tropa del Coronel Juan Díaz, que logró batirlos y dispersarlos.

Suntuosa recepción se hizo en Zacatecas al General González Ortega: se declaró de fiesta civil en el Estado, el día que verificó su entrada; se declararon altamente meritorios los servicios prestados á la libertad por dicho Jefe y la Guardia Nacional zacatecana que estuvo á sus órdenes; y se acordó tributarle un solemne y cordial voto de gracias á nombre del Estado, por los brillantes triunfos que obtuvo en la República contra el ejército de la reacción, considerándolo como á uno de los más insignes defensores de la Constitución de 57, de las leyes de Reforma, y como un símbolo de unión entre los zacatecanos.

Nombrado el General Don José López Uruga, Jefe del Ejército de Oriente, partió de la capital el 2 de Diciembre á su destino: entró en Puebla el 2 de Diciembre, viniendo hasta el Puente de México á cumplimentarlo, los señores Alatríste, Lamadrid, Ortega, Zamacoña, Hernández y González: se le hizo un entusiasta recibimiento, pues desde la Garita hasta Palacio fué vitoreado por el pueblo.

De dicha ciudad para Orizaba salió el 4, habiendo antes conferenciado con el Gobernador de Tlaxcala sobre asuntos de guerra; y

llegado al punto á donde se dirigía, empezó su misión, dictando en el acto varias providencias, siendo una de las principales, la prohibición bajo penas muy severas, de comunicarse con los invasores, mandando, además, retirar toda clase de víveres y ganados de los alrededores de Veracruz.

El General Negrete, acogido á la amnistía, llegó á Huauchinango al comenzar el mes de Diciembre de 61, al frente de una pequeña fuerza y de un grupo numeroso de Jefes y Oficiales; permaneció en la población algunos días, y hacia la mitad de Enero siguiente emprendió su marcha á la capital del Estado, engrosada su tropa con el batallón Guardia Nacional de la referida localidad, al mando del Coronel Ciudadano Rafael Cravioto.¹

Puebla había sido declarada en estado de sitio, con fecha 3 del mismo Enero, por el Ejecutivo federal, que nombró de Gobernador y Comandante Militar de la demarcación, al General Don José María González de Mendoza, quien dió desde luego á Negrete el mando de una brigada que se incorporó al Ejército de Oriente, y que se formó con la tropa con que llegó á la angélica, menos la de Huauchinango, y con los batallones núms. 2 y 4, mandados respectivamente por los Coroneles Manuel Andrade Párraga y Pablo M. de Zamacona.

La ciudad que más tarde había de presenciar la huida vergonzosa del afamado ejército francés, el inolvidable 5 de Mayo de 1862, y el año siguiente había de sostener un asedio memorable bajo el mando del distinguido demócrata Jesús González Ortega, se preparaba á la lucha; sus calles, sus plazas y sus edificios principales presentaban una inusitada animación, y ofrecían un golpe de vista imponente por la multitud de jefes, oficiales y tropa que la recorrían en todas direcciones.

En general, la República se aprestaba al combate, y sus hijos tan

¹ Negrete, Argüelles y el Coronel Triujeque, se pusieron á la disposición del Gobierno con las fuerzas que mandaban, acogiéndose á la amnistía, en el pueblo de Jilotepec, el 27 de Noviembre.

Lo participaron á Doblado el 2 de Diciembre, y al día siguiente, desde Arroyozarco les contestó felicitándolos por su loable acción, y asegurando "que para él sería el día más grande de la República, aquel en que todos los mexicanos, deponiendo sus odios en el altar de la Patria, se dieran un abrazo sincero de fraternidad y eterna reconciliación."

sufridos como valientes, guiados en la pelea por animosos caudillos, pronto habían de poner de relieve sus méritos y virtudes, patentizando con actos de valor y de civismo, lo que vale un pueblo que defiende la *Libertad y la Independencia* de su patria.



CAPITULO X.

Providencias dictadas por el Gobierno mexicano.—El General Zaragoza marcha á incorporarse al Ejército de Oriente.—Entran en la Capital tropas de Guanajuato.—Es nombrado el General Parrodi Gobernador del Distrito Federal.—Ley de 25 de Enero para castigar los delitos á que se refiere.—Los Estados se aprestan á la lucha.—Circular de Zuloaga.—Otra ídem del Cabildo de Monterrey.—Digna actitud de la prensa nacional.—Un periódico intervencionista.—Mándalo suprimir el General Prim.—Puebla, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Colima, Jalisco y Querétaro son declarados en estado de sitio.—Conferencias de los Plenipotenciarios.—Desacuerdo entre éstos.—Exageradas é inicuas pretensiones de Mr. de Saligny.—Su inquina contra México.—Los bonos Jeker.—Ultimatum dirigido al Gobierno mexicano.—Contestación de éste.—Arribo de Miramón á Veracruz.—No se le permite desembarcar.—Aclaraciones entre los Comisarios.—Nota de éstos pidiendo autorización para ocupar puntos salubres en el interior del país.—Conferencias con el Ministro de Relaciones.—Preliminares de la Soledad.—Trascendentales resultados.—Nota de Zaragoza.—Doblado es reconocido unánimemente como hábil negociador y excelente diplomático.—Carta del Sr. Juárez al Gobernador de Guanajuato, referente á los mencionados convenios.—Juicio del General Prim acerca de ellos.—Notable previsión de este célebre hombre de Estado.—Llegada de Laurencés y de varios mexicanos á la República.

Ocupado Veracruz por las tropas intervencionistas, la actividad del Gobierno se redobló con un esmero y un vigor extraordinarios.

Expidió un decreto declarando cerrado el Puerto de Veracruz para el comercio de altura y cabotaje, y designando como traidores á la patria y que serían castigados como tales, los mexicanos que se unieran á los españoles con las armas en la mano, ó que de cualquiera manera favorecieran la causa de éstos: se prorrogó por quince días más el plazo que concedió á los disidentes la ley de amnistía de 2 de Diciembre último, para acogerse al indulto, y se autorizó,